

Poder Judicial San Luis

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS COMUNICA, de conformidad a lo previsto por el Art. 5° de la Ley VI-0615-2008, y a los efectos del art. 6° de la misma Ley, los profesionales a los que se ha admitido la postulación para cubrir el cargo de **“JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL, PENAL Y CORRECCIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIENTO EN LA LOCALIDAD DE CONCARÁN”**

APELLIDO Y NOMBRE	D.N. I	UNIVERSIDAD QUE OTORGO EL TITULO
BESSO, PATRICIA SUSANA	16.407.588	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
ESTRADA, DANIELA	23.637.421	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FERRARI, GUILLERMO	14.829.467	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
PINTO, JORGE OSVALDO	17.071.082	UNIVERSIDAD DE MORON
SILVESTRE, ROBERTO	16.310.176	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
UCCELLO, MARIA CLAUDIA	16.027.590	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La documentación de los postulantes, que se haya presentado en mesa de entradas del Consejo de la Magistratura, planta baja del Palacio de Justicia,

Poder Judicial San Luis

sito en calle 9 de julio N° 934 de la Ciudad de San Luis se encuentra en tal oficina a disposición de los interesados y la documentación de los postulantes de la inscripción on line, efectuada por medio de la página web del Consejo de la Magistratura www.consejodelamagistratura.justiciasanluis.gov.ar, puede ser consultada en la referida página web. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura no siendo necesaria la firma manuscrita.-